HECHO ESENCIAL
Suralis S.A.
96.579.800-5

Puerto Montt, 30 de octubre de 2026

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago, Chile

Ref.: Informa cierre de la transacción entre Algonquin y Toesca por el control de Suralis

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), debidamente facultado al efecto y en representación de Suralis S.A. (la "Sociedad"), informo en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Por hecho esencial de fecha 28 de agosto de 2026, se informó que la Sociedad tomó conocimiento que Algonquin Power & Utilities Corp. ("Algonquin"), a esa fecha controlador final de la Sociedad, había firmado un acuerdo de compraventa de acciones con Toesca Infraestructura SS Fondo de Inversión, fondo administrado por Toesca S.A. Administradora General de Fondos ("Toesca AGF"), en virtud del cual éste adquiriría indirectamente el 68,07% de Eco AcquisitionCo SpA.

Con esta fecha, la Sociedad ha sido informada que, habiéndose cumplido las aprobaciones regulatorias y demás condiciones a que se encontraba sujeta la operación, se materializó el cierre de la referida transacción.

Como consecuencia de lo anterior, Toesca Infraestructura SS Fondo de Inversión y Toesca Infraestructura II Fondo de Inversión, ambos administrados por Toesca AGF, son titulares, en conjunto, del 100% de Eco AcquisitionCo SpA, y a través de ésta, directa e indirectamente, del 93,96% de las acciones de la Sociedad. En consecuencia, Algonquin ha dejado de ser el controlador final de la Sociedad.

Atentamente,

Sebastián Febres Varela
Gerente General
Suralis S.A.

c.c.: MOODY'S Clasificadora de Riesgo
Feller Rate Clasificadora de Riesgo
Banco de Chile – Representante de los tenedores de bonos.